



**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 371-2016- GADPCH**

Abg. Mariano Curicama Guamán  
PREFECTO DEL G.A.D.P.CH.

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante Resolución Administrativa N° 348-2016-GADPCH de 24 de agosto de 2016, dispuso el inicio del Proceso de Subasta Inversa Electrónica N° SIE-GADPCH-057-2016, para la "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS, PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL TERRITORIO HÍDRICO DE CEBADAS (YASIPAN-TINGO-ICHUBAMBA-GUARGUALLA) PARROQUIA CEBADAS Y PUNGALA, CANTONES GUAMOTE Y RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

**Que**, los pliegos de la Subasta Inversa Electrónica N° SIE-GADPCH-057-2016, se publicó en el portal de compras públicas el 25 de agosto del 2016 y la fecha prevista en el cronograma para la recepción de las ofertas fue el 31 de agosto de 2016, y; se recibió tres ofertas.

**Que**, con fecha 01 de septiembre de 2016, la comisión integrada por el Ing. Hernán Oleas Delegado del presente proceso y el Abg. Luis Quito, Secretario del Proceso de la Subasta Inversa Electrónica N° SIE-GADPCH-057-2016, se reúnen a fin de realizar la calificación de las ofertas presentadas.

**LLAMBO AGUALONGO JOSE SERAFIN**

PARÁMETRO	CUMPLE	OBSERVACIONES
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	<b>NO CUMPLE</b>	EL OFERENTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS POR CUANTO OFERTA PRODUCTOS QUE SON DE IMPORTACIÓN Y MANIFIESTA QUE SON PRODUCIDOS EN EL SEMILLERO LLAMBO, Y LAS PÁGINAS 28 Y 29 LA IMPRESIÓN ES INCOMPLETA E ILEGIBLE.
Porcentaje de valor agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)		
Experiencia general mínima		
Especificaciones o Términos de Referencia		
Experiencia específica mínima		
Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante		
<b>RESULTADO</b>	<b>NO CUMPLE</b>	

**JOSE EDUARDO VILLAGOMES ARELLANO**

PARÁMETRO	CUMPLE	OBSERVACIONES
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	<b>SI CUMPLE</b>	CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DEL PRESENTE PROCESO
Porcentaje de valor agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)	<b>SI CUMPLE</b>	CUMPLE CON EL VAE LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DEL PRESENTE PROCESO
Experiencia general mínima	<b>SI CUMPLE</b>	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
Especificaciones o Términos de Referencia	<b>SI CUMPLE</b>	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DEL PRESENTE PROCESO

*Handwritten signature and initials*



**COORDINACIÓN DE SINDICATURA**

Experiencia específica mínima	<b>SI CUMPLE</b>	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DEL PRESENTE PROCESO
Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante	<b>SI CUMPLE</b>	CUMPLE CON LOS PARÁMETROS SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DEL PRESENTE PROCESO
<b>RESULTADO</b>	<b>SI CUMPLE</b>	

**JOSE EDUARDO GUTIERREZ**

PARÁMETRO	CUMPLE	OBSERVACIONES
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	<b>SI CUMPLE</b>	CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DEL PRESENTE PROCESO
Porcentaje de valor agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)	<b>SI CUMPLE</b>	CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE VAE DE LA OFERTA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DEL PRESENTE PROCESO
Experiencia general mínima	<b>SI CUMPLE</b>	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DEL PRESENTE PROCESO
Especificaciones o Términos de Referencia	<b>SI CUMPLE</b>	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LOS PLIEGOS
Experiencia específica mínima	<b>SI CUMPLE</b>	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DEL PRESENTE PROCESO
Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante	<b>SI CUMPLE</b>	CUMPLE CON LOS PARÁMETROS SOLICITADOS EN LOS PLIEGOS DEL PRESENTE PROCESO
<b>RESULTADO</b>	<b>SI CUMPLE</b>	

**Que**, con fecha 07 de septiembre de 2016, el portal de Compras Públicas realizó la Puja saliendo el siguiente resultado:

PROVEEDOR	ÚLTIMA OFERTA	FECHA OFERTA
GUTIERREZ RUIZ JOSÉ EDUARDO	USD 48.759,00	2016-09-05 13:29:55.0722793
VILLAGOMEZ ARELLANO JORGE EDUARDO	USD 48.759,50	2016-09-05 13:24:37.115296

Que, como resultado de la PUJA se desprende que el oferente ganador es GUTIERREZ RUIZ JOSE EDUARDO, por el monto de USD \$ 48.759,00 (CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES); y el plazo estimado para la ejecución del contrato de 30 días contados a partir de la SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO; por lo que se adjudica el contrato al Ing. José Eduardo Gutiérrez Ruiz.

En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los Reglamentos pertinentes:

**RESUELVO:**

**Art. 1.** Amparado en los Informes Técnicos; **ADJUDICAR** el contrato al Ing. José Eduardo Gutiérrez Ruiz, para la adquisición de SEMILLAS, PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL TERRITORIO HÍDRICO DE CEBADAS (YASIPAN-TINGO-ICHUBAMBA-GUARGUALLA) PARROQUIA CEBADAS Y PUNGALA, CANTONES GUAMOTE Y RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO; por el monto de USD \$ 48.759,00 (CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS

*[Handwritten signature]*



CINCUENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES); y un plazo de entrega de 30 días a partir de la suscripción del contrato.

**Art. 2.** Publicar la presente Resolución en el Portal de Compras Públicas y notificar al oferente ganador.


**Art. 3.** Disponer, a Sindicatura la suscripción del contrato, previo los requisitos de Ley.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los ocho días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis.

  
Abg. Mariano Curicama Guamán,  
**PREFECTO DEL G.A.D.P.CH.**



Proveyó y firmó la Resolución Administrativa N° 371-2016- GADPCH, que antecede, el señor Prefecto del GADPCH, Abg. Mariano Curicama Guamán, en el lugar y fecha indicados.- LO CERTIFICO

  
Lic. Patricia Páez Peñafiel  
**SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.**



4